



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA



2025

ANEPE

Importancia de la Auditoría en una organización

La auditoría interna desempeña un papel fundamental en mejorar la capacidad de una organización para servir al interés público. Si bien su función principal es fortalecer los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, sus efectos se extienden más allá del ámbito institucional.

La auditoría interna contribuye a la estabilidad y sostenibilidad de la organización al proporcionar aseguramiento sobre la eficiencia operativa, la confiabilidad de los informes, el cumplimiento de las leyes y regulaciones, la salvaguarda de los activos y la preservación de una cultura ética. Esto, a su vez, fomenta la confianza del público en la organización y en los sistemas más amplios de los que forma parte.

A. Fundamentos del Departamento Auditoría Interna

Visión

Ser un organismo de prestigio para la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), reconocido por el Ministerio de Defensa Nacional y el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, por la calidad, objetividad y valor agregado de sus trabajos de auditoría, aseguramiento, seguimiento y asesoría.

Misión

Verificar y certificar que los procesos, la gestión de riesgos y el control interno en las áreas operativa, administrativa y financiera de la Academia cumplan con las normas reglamentarias vigentes, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Asimismo, el Departamento de Auditoría Interna (DAI) tiene por finalidad mejorar y proteger el valor de la ANEPE mediante la prestación de servicios de aseguramiento, asesoría y análisis de riesgos con independencia y objetividad, orientados a agregar valor y optimizar las operaciones institucionales.

En este sentido, el DAI contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y fortalecer los procesos, la gobernanza, la gestión de riesgos y la idoneidad de los controles en la Academia.

Principios y valores

Además de practicar los valores establecidos en el Código de Ética del Departamento de Auditoría Interna, el accionar del equipo auditor se sustenta en las siguientes actitudes:

1. **Rectitud:** Actitud basada en la identificación con la misión y visión de la Academia, manifestada en el compromiso, responsabilidad y esfuerzo orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales.
2. **Espíritu de Servicio:** Disposición permanente de colaboración hacia los distintos actores internos y externos de la institución, entregando información útil, completa y oportuna, orientada a los más altos intereses institucionales, académicos y al respeto de los derechos de las personas.
3. **Eficiencia:** Búsqueda constante de los mejores resultados mediante un uso racional de los recursos materiales, humanos y financieros, en coherencia con las limitaciones y necesidades de la institución.

Objetivos

1. Agregar valor a los procesos vinculados con la gobernanza, la gestión de riesgos y el control interno, promoviendo la integridad y transparencia en la gestión institucional.
2. Entregar asesoría y aseguramiento independientes y objetivos, que garanticen el cumplimiento razonable de las normas y el uso eficiente y eficaz de los recursos institucionales.
3. Comunicar de manera oportuna los resultados del trabajo de auditoría al nivel directivo, facilitando la toma de decisiones.
4. Incrementar y fortalecer de forma continua el conocimiento y las competencias profesionales del equipo de auditoría interna.

B. Guía para la Planificación y Ejecución de los servicios de Auditoría Interna

Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría (PAA) constituye el instrumento matriz que orienta el accionar del DAI y le permite cumplir su misión. Su propósito es planificar la ejecución y seguimiento de las auditorías internas de manera sistemática, evaluando la eficacia y eficiencia de los procesos críticos de la organización, identificando oportunidades de mejora y asegurando el cumplimiento de las regulaciones y objetivos estratégicos de la Academia.

Este documento estratégico guía las actividades de auditoría, define la asignación de recursos y establece los objetivos anuales de control interno, contribuyendo directamente a la mejora continua de la institución.

Planificación del PAA

La planificación se realiza durante el último trimestre de cada año, identificando y determinando las áreas y procesos a auditar, conforme al diagnóstico institucional y a los lineamientos establecidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, el Departamento de Auditoría del Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección de la ANEPE.

El análisis considera, además, los procesos y subprocesos que presentan mayor nivel de criticidad según la Matriz de Riesgos Estratégicos de la Academia.

C. Etapas del Proceso de Auditoría

Durante la ejecución, la Jefatura de Auditoría participa de manera directa y permanente, supervisando el cumplimiento de cada una de las etapas y asegurando, junto al equipo de auditores, el logro de los objetivos establecidos.

El trabajo se desarrolla en colaboración con las unidades auditadas, con el propósito de verificar la efectividad de los procesos, fortalecer el funcionamiento institucional y contribuir a su mejora continua.

1. Planificación del trabajo: Comprende la definición de los objetivos, alcance, riesgos y recursos necesarios para la ejecución, elaborando un programa de trabajo detallado.
2. Reunión de inicio: Comunicación formal a la unidad auditada sobre los objetivos, alcance, equipo participante, programa de trabajo e información requerida, dejando constancia en un acta.
3. Recopilación de información y aplicación de pruebas: Obtención de evidencias suficientes, confiables, relevantes y útiles para sustentar observaciones, hallazgos y recomendaciones.
4. Documentación: Elaboración profesional de los papeles de trabajo que respalden el proceso de auditoría, asegurando claridad y trazabilidad de la información.
5. Análisis y evaluación de evidencias: Identificación de observaciones, hallazgos y brechas, elaboración de un Plan de Acción con recomendaciones y plazos definidos, bajo supervisión del Jefe(a) de Auditoría.
6. Evaluación del equipo de auditoría: Retroalimentación del desempeño individual y colectivo, con el fin de fortalecer las competencias y compromisos de mejora.
7. Reunión de término: Validación de las observaciones con la unidad auditada y acuerdo de los compromisos y plazos para la implementación de mejoras, formalizado mediante acta.
8. Presentación y tramitación del Informe Final: Comunicación de los resultados al Director de la ANEPE y tramitación formal ante los organismos superiores correspondientes.
9. Seguimiento: Verificación de la implementación de los compromisos derivados de las observaciones, cerrando el proceso una vez solucionadas las causas identificadas.

D. Principios de conducta de los Auditores Internos

Para el desarrollo de los servicios de aseguramiento, asesoría y análisis de riesgos contemplados en el Plan Anual de Auditoría, los integrantes del DAI fundamentan su actuación en los principios y normas establecidos en el Código de Ética del Departamento de Auditoría Interna, los cuales son:

1. Integridad: Actuar con honestidad, diligencia e independencia, aplicando juicios profesionales basados en la normativa vigente y en los objetivos estratégicos institucionales.
2. Objetividad: Mantener una postura imparcial y libre de sesgos, desarrollando los servicios de auditoría sin condicionamientos que afecten el juicio profesional.
3. Competencia: Participar únicamente en servicios para los cuales se poseen conocimientos, aptitudes y habilidades suficientes, desarrollando programas de capacitación permanente.
4. Debido Cuidado Profesional: Ejecutar los trabajos con prudencia, escepticismo y conforme a los estándares internacionales y procedimientos internos del Departamento.
5. Confidencialidad: Resguardar el valor y titularidad de la información recibida, utilizándola exclusivamente para los fines del servicio y evitando su divulgación no autorizada.